

minados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 7 de abril de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de abril de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

## AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA

### EDICTO. (PP. 1100/99).

Don Manuel Noguera Orellana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena.

Hace Saber: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 1999, la enajenación mediante subasta pública de varios solares de propiedad municipal, y el Pliego de Condiciones jurídico económico-administrativas que ha de regir la subasta, se expone al público por término de ocho días a efectos de reclamaciones, que se presentarán en la secretaría municipal.

Sin perjuicio de la resolución de reclamaciones, si las hubiera, y en su caso el aplazamiento de la licitación, se convoca pública subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

#### 1. Objeto de la contratación.

La contratación tendrá por objeto la enajenación mediante el sistema de subasta pública al alza de catorce solares (de los cuales doce se segregan de la finca matriz El Baldío), dentro del casco urbano de Santa Elena, situados (12 de ellos) en la finca El Baldío, en la margen izquierda de la vía de salida (C/ Doctor Pérez Negro con dirección Miranda del Rey) del municipio hacia la Autovía. Ubicados en C/ Juan Carlos I, U.A. núm. 3. Otro en C/ Martín Alhaja, y otro en C/ Prolongación calle del Mesón (hoy C/ Ramón y Cajal).

#### 3. Identificación de los solares.

Doce de estos solares son segregados de la finca matriz El Baldío y al efecto de identificarlas se regirán por lo siguiente:

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 1 de 400 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 2 de 400 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 3 de 400 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura Solar núm. 4 de 420 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 5 de 420 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 6 de 510 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 7 de 500 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 8 de 460 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 9 de 590 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 10 de 580 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 11 de 420 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle de Nueva Apertura. Solar núm. 12 de 410 m<sup>2</sup>.

Los restantes se identifican de la siguiente manera:

- Solar sito en Calle Martín Halaja. Solar A) de 507.91 m<sup>2</sup>.

- Solar sito en Calle Prolongación C/ del Mesón (hoy C/ Ramón y Cajal). Solar B) de 275 m<sup>2</sup>.

#### 4. Tipo de licitación.

- El solar núm. 1 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 2 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 3 de 1.400.000 ptas.
- El solar núm. 4 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 5 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 6 de 1.785.000 ptas.
- El solar núm. 7 de 1.750.000 ptas.
- El solar núm. 8 de 1.610.000 ptas.
- El solar núm. 9 de 2.065.000 ptas.
- El solar núm. 10 de 2.030.000 ptas.
- El solar núm. 11 de 1.470.000 ptas.
- El solar núm. 12 de 1.435.000 ptas.
- Solar A) de 1.777.685 ptas.
- Solar B) de 962.500 ptas.

#### 5. Garantías.

Se establece la garantía provisional en el 2% del importe mínimo de licitación. La garantía definitiva será el equivalente al 4% de la adjudicación.

#### 6. Presentación de plicas.

Bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación en el

Boletín Oficial de la Provincia, o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

7. Apertura de plicas.

A las 13,00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. El acto será público.

8. Documentos.

Se presentarán con la proposición todos los documentos exigidos en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones, así como el reguardo de la fianza provisional.

MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 vecino de ..... con domicilio en la calle .....  
 núm. .... y provisto de DNI núm ..... ente-  
 rado del expediente incoado para la enajenación de varios  
 solares de propiedad municipal, en el término de Santa Elena,  
 y en particular del Pliego de Condiciones Económico-Admini-  
 strativas, que se realizará mediante subasta pública con-  
 vocada por el Ayuntamiento de Santa Elena, según anuncio  
 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha  
 ....., solicita la adjudicación del solar  
 ..... ofertando por él la cantidad  
 de .....  
 (.....) pesetas (en letra y número). Fecha y firma.

Santa Elena, 29 de marzo de 1999.- El Alcalde, Manuel Noguera Orellana.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 1291/99).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. H-JA-5197-OV-0, «Obra con variante de la prolongación de colectores en zonas de Arenal

y Cerrillo Blasico de Santisteban del Puerto (Jaén)», y Expte. H-JA-5198-OV-0, «Obra con variante del encauzamiento del arroyo Fuente Vieja de Lupión (Jaén)».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y siete millones cien ochenta y ocho mil setenta y cinco pesetas (67.188.075 pesetas), IVA incluido (403.808,46 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del 10 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: El día 25 de junio de 1999, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo E. Subgrupo 1. Categoría d.

Grupo E. Subgrupo 5. Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 20 de abril de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 13 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la Resolución adoptada por la Consejera resolviendo el recurso ordinario interpuesto por doña Concepción Carrasco Gutiérrez, contra la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita. (AL-182/97-EP).*

La entrada en vigor de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ha operado un cambio competencial en los órganos judiciales. En consecuencia, el recurso contencioso-administrativo ha de interponerse en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario, a elección de aquél; todo ello de conformidad con

lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación personal a la recurrente doña Concepción Carrasco Gutiérrez, contra la resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio reproduciéndose a continuación el texto íntegro:

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio de Legislación y Recursos de esta Secretaría General Técnica (Plaza Nueva, 4, Sevilla), pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.